Señor (a)

FRANCISCO LEONARDO NOY HILARION

BOGOTA D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web

Tipo de acto administrativo: **RESOLUCIÓN 565 DEL 19 DE MAYO DE 2022**

Expediente No. **1-2020-30076**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **RESOLUCIÓN 565 DEL 19 DE MAYO DE 2022**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **22 de julio de 2022** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **28 de julio de 2022**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **29 de julio de 2022**

Se informa que Contra la presente Acto Administrativo procede unicamente el recurso de Reposición ante este Despacho el cual podrá interponerse en la diligencia de Notificación personal o dentro de los diez (10) días a ella, de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 2° del artículo 34 de la Ley 820 de 2003y artículo 74 y siguientes del Código Procedimiento Admisnistrativo y de lo Contencioso Administrativa.

Cordialmente,



**MILENA GUEVARA TRIANA**

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

*Elaboró: Angie Paola Alvis Granada – Contratista SIVCV*

*Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo- Profesional Universitario Grado Doce SIVCV*

*Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional Especializado Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda*